



Villahermosa, Tabasco; a 25 de julio de 2022.

## Boletín No 41/2022

### **Imparte la Magistrada Presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol, la Conferencia “El empoderamiento de la mujer en los espacios públicos y toma de decisiones”, en el Instituto Universitario de Yucatán, Campus Tabasco.**

Al impartir la conferencia “El empoderamiento de la mujer en los espacios públicos y toma de decisiones”, en el marco del Día Naranja, la Magistrada Presidenta Margarita Concepción Espinosa Armengol, hizo un recuento histórico de la participación de las mujeres en la vida política.

Señaló que esa etapa sólo marcó el inicio de la lucha, no así de la igualdad plena y definitiva, mucho menos el logro del empoderamiento de la mujer.

“Se logra el reconocimiento en el cuerpo de la ley, en donde se ratifica que las mujeres y los hombres tienen iguales derechos, pero hasta en nuestros tiempos no alcanzamos realmente la completa igualdad, pues nos falta mucho por recorrer y sobre todo dar lugar al empoderamiento de la mujer”, reconoció.

Consideró que la paridad no es una acción afirmativa o una meta en sí misma, sino una medida para la redistribución de las oportunidades, decisiones y del poder en todas las esferas de la vida; su implementación supone una transformación de las instituciones y de la vida social y en las familias para que hombres y mujeres gocen de igualdad.

Señaló que fue necesario que se reconociera, primeramente, que existía una condición de desigualdad y desventaja institucional y jurídica de las mujeres frente a los hombres, con el objeto de que, posteriormente, se elaboraran leyes que legitimaran las nuevas formas materiales y simbólicas en las que se está construyendo el nuevo orden social de las relaciones entre mujeres y hombres.

Para finalizar, señaló que el empoderamiento de la mujer no significa que se esté por encima de los derechos del hombre, sino que ésta construcción cultural y estereotipadamente establecida en nuestra sociedad, se convierta en una plena igualdad de los derechos, que los cargos de toma de decisión sean ejercidos por nuestras capacidades y el camino que se tome siempre sea para el bienestar común de la sociedad.

El encargado de entregar el reconocimiento a la Ponente, fue el Dr. Audiel Hipólito Durán, Rector del Instituto Universitario de Yucatán, Campus Tabasco; y la Moderadora fue la Dra. María Enriqueta Velázquez Barredo.